

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

En Badajoz, no me-
1'25 pesetas
vincias, trimestre, 5
idem.—Extranjero,
trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.377 | Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18 | Viernes 26 de Julio de 1912

ANUNCIO

En la Secretaría del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra y hasta el día 30 del mes actual, se admiten proposiciones para dar dos medias corridas de toros en los días 22 y 23 del próximo Septiembre, feria en aquella población, mediante la subvención que el Ayuntamiento concede al empresario, que consiste en DOS MIL PESETAS en metálico, arriendo de plaza, importe de matrícula y gastos de música.

El día 31 del corriente tendrá lugar el examen de las proposiciones presentadas; y se otorgará la subvención indicada á la persona que mayores ventajas ofrezca, á juicio de la Corporación.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

24 de Julio

Por real decreto publicado en la «Gaceta», el ministerio de la Gobernación dispone que, con arreglo á la ley de 12 de Junio de 1911, se constituyan las Juntas de fomento y mejora de las habitaciones baratas en Madrid, Alicante, Barcelona, Bilbao, Córdoba, León, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarrasa y Valencia.

Las otras provincias y ciudades españolas—Tarrasa no es capital—no necesitan, por lo visto y leído, economía en sus viviendas; ó, si la necesitan, queda para más larga ocasión remediar esa necesidad. El centralismo del Estado tiene también sus agotamientos y su correspondiente derecho a reponerse de la fatiga.

De todas suertes, esa disposición lanzada por Barroso es en extremo laudable, y si no se esteriliza en el camino donde tantas leguas ha de recorrer, al cabo de unos cuantos lustros viviremos en albergues económicos y hasta higiénicos los que hoy yamos podido sortear todos los peligros de esta conturbada época.

Por que, señores, la cosa se va poniendo imposible, y más imposible en Madrid que en provincias, como estas provincias no sean fronterizas á la República lusitana.

Se va poniendo imposible. Desde ese antiguo reino llegan hasta nosotros amenazas de invasión; se nos odia allí mortalmente, si somos monárquicos—leed las crónicas de Félix Lorenzo que publica *El Imparcial*—, y si somos republicanos, se nos festeja y se nos vitorea, esperando ayuda para mantener las nuevas instituciones y para derrocar las viejas de nuestra amada patria.

Los republicanos españoles, aunque no están de acuerdo para presentar una candidatura de diputado á Cortes, hacen campaña revolucionaria en mítines y por medio de terribles discursos. Anoche mismo se celebró una reunión de esas que se bautizan con nombre inglés y se despachó á su gusto el «leader» del socialismo, liándose con la ley de Jurisdicciones y otros obstáculos tradicionales.

De manera que Portugal y España se encuentran en un tris. Cualquier día amanecerán con el gorro frigio, si triunfan los carbonarios ce allende y aquende, ó con la real corona absolutista, si vencen los «requetés» y los secuaces de Paiva Conceiro.

No podría decirse qué piensa sobre estas cosas el Sr. Unamuno? Lo mismo da entretenerse en ello que haciendo pajarricas de papel. La cuestión—si hay cuestión—es ver el sesgo que toman las alas. Agerería.

En fin, la política internacional, hispano-lusa, viene á ser una especie de agnafieta cuando más falta nos hace todo lo contrario. Hay por hoy, Madrid no puede tener existencia real sin fiesta. La mor-

tandad es enorme, y para no haber muertos, nada mejor que reirse y gozar; es manifestación que no falta.

Tres los recreos consabidos, ya estamos ideando otro: un grandioso acto en honor de Cervantes, como el realizado por Inglaterra á beneficio de su Shakespeare. Pero habremos de aguardar hasta que la nación sea monarquía tradicional ó republicana ideal, porque no siendo una cosa ni otra, ni tampoco una república coronada, como el Reino Unido, carecemos de base para eso.

Medítelo bien D. José Canalejas en su «Otero», y si desde tal y tan suave altura se le ocurre una «idea», decidase á ponerla en práctica con la misma intrepidez que ha mostrado Barroso en el asunto de las casas baratas.

ARGOS.

SITUACION FINANCIERA

Estamos en plena canícula y en plenas vacaciones, y parece que los señores Ministros se disponen á tomárselas completas, extremando la nota como pocas veces.

El de Hacienda ya ha dicho que piensa pasarse dos meses tranquilamente en San Sebastián, como si estuviéramos en el mejor de los mundos posibles. Su actitud es completamente despectiva para el Gobierno, á quien trata de alto á bajo; si me quieren así que me tomen, y si no que me dejen, y por lo visto, el Gobierno lo toma.

Aun si las circunstancias fuesen otras esto se comprendería, pero por una imprevisión incomprensible se ha dejado que se cierran las Cortes sin proveer á una situación financiera del Tesoro de lo más comprometida.

En realidad todo el capital disponible hoy del Estado son 22 millones de pesetas, puesto que es lo que queda por disponer del crédito de 75 millones de la ley de Tesorería.

La ficción que ha querido hacer el Ministro de contrabalancear su saldo deudor por el acreedor que tiene en oro no ha sido aceptada por el Banco, quien, naturalmente, tiene interés manifiesto en cobrar 2 por 100 de interés por los 58 millones que ha anticipado al Gobierno en plata y no abonarle nada por los 50 que tiene suyos en oro.

No es esto solo: por las leyes vigentes el Tesoro en 1.º de Octubre debe liquidar su cuenta de Tesorería y abonar un saldo deudor entregando pagarés, y estos pagarés no puede conservarlos el Banco en su cartera, sino que han de darse al público, y como el público no está acostumbrado á esa clase de valor, habrá que acudir á Bancos y banqueros y pagar un interés que no será inferior á 4 por 100, y tal vez superior si el bocado fuese muy grande.

Y todo esto por no haber presentado un proyecto de ley de seis líneas autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro.

Esto es en el régimen normal y, por tanto, asusta el pensar lo que ocurrirá si en el verano no sobreviniese algo normal y le cogiese al Gobierno tan desprovisto de recursos.

Hay que esperar que no pase nada y que tengamos un verano tranquilo...

(De La Actualidad Financiera.)

COSAS DE MONTEJO

El sábado tampoco celebró sesión este Municipio y para que tuviese efecto el lunes siguiente, fué preciso que el alguacil anduviese buscando por las eras á los regidores con el mismo celo que á Garnier los gendarmes parisinos. Por fin, el conclave se reunió á las diez en vez de las ocho como estaba anunciado. Todo tarde y á destiempo. No me cabe duda que mi tío D. Juan Rivera se va saliendo con la suya cuando dice que aquí cada uno hace lo que le dá la gana. Se vive sin rey ni

roque, no rigen las leyes que se dan los pueblos cultos; nada ata, nada obliga; la libertad en el obrar es semejante á la de los vecinos del Atlas. El señor Alcalde, D. Manuel Thomas, prescinde de rigideces que no se avienen con su espíritu bueno, sencilló y simpio de corazón, y tampoco me cabe duda que si no satisface los deseos de sus administrados, en cambio de él será la gloria eterna.

El señor presidente se quita el sombrero y abre la sesión. No se principia en esta como en todas á las que vengo asistiendo de agente, dando lectura al acta de la anterior. Se prescinde, sin saber por qué, de este requisito legal. Se pone á discusión el asunto de la luz; pero qué luz ni que niño muerto. Habían todos al mismo tiempo, no tienen orden ni concierto, se van de unos asuntos á otros; aquello es una barahunda y tratándose de la luz nos quedamos en tinieblas. D. Benjamín dice que al cabo de tres años que lleva de concejal, no sabe como se anda de cuentas; que no ha podido averiguar qué se ingresa, ni qué se gasta ni qué se debe.

Rodríguez Cabero añade que él está con el mismo sentimiento. Sigue lo de la luz por un lado, y desde otro le preguntan al concejal Carretero qué fondos tiene. Según se deduce es el que cobra el impuesto de consumos, puesto que especifica lo que ingresa, lo que recauda, lo que tiene en su poder, lo que le dá á Argimiro; que el trimestre pasado no quedó nadie por pagar, pero que en este faltan los de más pasta, y cita tres ó cuatro nombres de los más ricos vecinos. A todo esto sigue lo de la luz su camino y el ambiente y los cerebros cada vez más oscuros. El señor Rivera sale, con la resolución que acostumbra, en defensa de la higiene, trata de los alperchines de los molinos de aceite y á continuación dice que en los corrales de algunas casas hay profundos hoyos, llenos todo el año de estiércol y aguas corrompidas perjudiciales para la salud; son asquerosos pantanos donde naufragaría Caronte, el mejor de los barqueros, acostumbrado por toda una eternidad á navegar por las félicas Estigias. D. Juan Félix López, que no es concejal, se hace oír breve rato, trata de la luz y por cierto con mucha elocuencia, pero pronto es interrumpido por todos y zarandean cien veces el nombre de Sanchito Conejo que es el que dá la luz; nombran una comisión para que se entienda con él y estudie el arduo problema. Preguntan si se le debe algo y se cree que es todo el año 11 y lo que va del 12, y que serán unas seis ó siete mil pesetas. Al llegar aquí, algunos regidores se incomodan y exclaman: ¡Qué se hace del dinero! ¡Donde vá á parar el dinero! ¡Quién se queda con el dinero! El concejal Carretero se dá por aludido, se pone nervioso y dice que él todo lo que cobra se lo entrega á Argimiro. Se busca á éste para ver qué luz tiene y ni en el cuarto donde se celebran las sesiones, ni en los portales, ni en el chirivital de los empleados, que está todo junto para mejor entenderse, se encuentra.

El Alcalde levanta la sesión. Yo, me llamo Guillén y allá se quedan otro buen rato los municipios, tratando con el mayor orden de buscar la luz y la gaita.

Ya me explico por qué, al principiar las sesiones, no se dá lectura del acta de la anterior. Nada se acuerda, nada se resuelve, nada se entiende y nada puede hacerse constar. Así resulta que le sea á don Faustino más difícil levantar un acta que á un vivo levantar un muerto.

JUAN ANTONIO CODES.

24 Julio 1912.

Siguen los infundios

Dijimos hace pocos días en un artículo titulado «Se volverá á las andadas?», que al parecer había el propósito de realizar contra la república portuguesa otra cam-

paña análoga á la que hicieron en el año anterior los agentes bragancistas.

El siguiente telegrama que inserta *El Mundo*, periódico monárquico de Madrid, viene á confirmar que lo expuesto por aquel artículo tiene fundamento.

He aquí el telegrama:

«Campana de infundios
Las consabidas fantasías de Tui
Pontevedra 24 (7 m.)

Los paivantes de Tui siguen poniendo en circulación novelas. Ahora dicen que en Braga fueron encarcelados ayer 600 paivantes, entre ellos algunas señoras, y que están convertidos en cárceles el Seminario, el Colegio notarial y la antigua residencia de los jesuitas. Los inventores de tal novela, que no merece crédito alguno, afirman que este diluvio de detenciones hace inminente un alzamiento de toda la nación portuguesa.

Los paivantes de Pontevedra, para no ser menos que los de Tui, han inventado unas declaraciones de un cabecilla, subalterno de Paiva, para hacer saber que éste continúa en Portugal, y no abandonará la empresa hasta restaurar la Monarquía. Como se sabe que Paiva está oculto en España, tales invenciones provocan á risa.

En esta novelita del oficial paivante se anuncian sublevaciones en todo el Norte de Portugal, y se declara que el fracaso de la incursión se debe á celos entre los oficiales realistas y sus seides, por no querer éstos que, aquéllos se llevaran la gloria de la restauración.

Todos estos cuentos, que acogen algunos corresponsales de la Prensa de Madrid, nos sirven de pasatiempo veraniego.

Han salido para Valladolid las fuerzas de Farnesio que estaban en Tui, Caldeas y Goyán.—M.

Ferrocarril estratégico de Badajoz á Fregenal

Anunciamos hace algunos meses la próxima venida á Badajoz de los ingenieros encargados de hacer la comprobación correspondiente en el proyecto formulado por el distinguido ingeniero don Ramón Sánchez Moreno, para construir un ferrocarril desde esta capital á Fregenal de la Sierra.

Por causa, sin duda, de tener que llenar otros servicios sufrió un aplazamiento la venida de los ingenieros aludidos; pero ahora hay la seguridad de que éstos llegarán en breve á esta capital.

Como la mencionada vía férrea interesa grandemente á la provincia, es de esperar que en Badajoz se haga un cariñoso recibimiento á los ingenieros encargados de dicha comprobación, y eso es cosa que incumbe en primer lugar al Alcalde.

De esperar es que el Sr. Galache se preocupe del asunto, sobre el cual se celebró hace dos días una conferencia en el Gobierno civil.

EL EXPEDIENTE ELECTORAL DE BADAJOZ

(Continuación.)

Considerando: Que estudiado con detenimiento el acuerdo de esa Comisión provincial, resulta comprobado que aquellos acuerdos de nulidad adoptados por la misma revisten la debida legalidad, toda vez que responden manifiestamente á infracciones bien determinadas de la ley Electoral, justificadas además por documentación fehaciente y que no puede por menos que ser tenida en cuenta, toda vez que en el expediente electoral aparece infringido el art. 46 de la ley Electoral,

puesto que no se acompañaron las listas de votación como comprobantes de los electores que tomaron parte en la misma, y además, como se determinará más adelante, faltando documentos como las listas de votación que justifican y determinan que en las secciones anuladas la elección no se llevó a cabo en la forma prevenida por la ley.

Considerando: Que si bien es cierto que los presidentes, adjuntos e interventores de las Mesas electorales solo pueden limitar sus manifestaciones a la consignación de protestas en las actas, no debe dejar de tenerse en cuenta, como indicio respetable que acusa la anomalía de una elección, el que dichos interventores y adjuntos se presenten, como en este caso, en distintos documentos, protestando contra la legalidad de la elección y defendiendo otros la legalidad de la misma lo cual acusa que los mismos que constituyeron las Mesas no procedieron con la legalidad y justicia e independencia necesaria, dando lugar todos a la protesta de los electores, y justificando con su conducta que la elección en las secciones anuladas no se verificase con la legalidad estricta que la ley reclama para estos casos.

Considerando: que estudiada la documentación que se acompaña por los reclamantes interesados, la nulidad de la sección 3.ª del primer distrito, se justifica que se infringió el artículo 41 de la Ley electoral, desde el momento que se impidió la libre emisión del sufragio a gran número de electores, por imposiciones comprobadas y punibles del candidato Sr. Moratinos, intentándose por este señor hasta romper la urna, y teniendo que suspenderse la votación, contra lo prevenido en la ley, hechos que no sólo alegan y justifican los reclamantes de la nulidad de esta sección, sino que se reconocen también por los mismos defensores de la elección; y siendo así no es posible, con arreglo a la ley y a la necesaria libertad e independencia de los electores, que pueda prosperar una elección donde se ha impedido manifiestamente la libre emisión del sagrado derecho del sufragio, sin que pueda, por tanto, apreciarse la verdadera voluntad del cuerpo electoral.

Considerando: Que examinado el expediente electoral y vista toda la documentación correspondiente a la elección del primer distrito, resulta confirmado como hecho extraño é inconcebible que demuestra y justifica la nulidad acordada por esa Comisión provincial, que existiendo las actas originales de votación, como está prevenido al efecto por la ley, en el expediente electoral no aparezca la correspondiente a la votación verificada en el tercer distrito, no obstante estar la de constitución de mesa, y en su lugar, y al folio 181 del dicho expediente electoral, aparece un certificado de la votación, reemplazando el acta original que no se acompaña.

Considerando: que el artículo 46 de la ley electoral ordena imperiosamente que el acta original con todos documentos originales correspondiente a la misma, se unirá al expediente general de la elección y se archivarán en la Secretaría de la Junta municipal del censo; y desde el momento que en este expediente electoral se carece de esta documentación única, fehaciente y probatoria, no existe posibilidad legal de reconocer la validez a dicha elección, por este sólo hecho punible, prescindiendo de las demás reclamaciones y protestas que, unidas a lo expuesto, justifican la improcedencia de la elección en esta sección 3.ª del distrito primero.

Considerando: que el acta de votación correspondiente a la sección 2.ª anulada, del distrito 2.º, adolece de informalidades y anomalías que la ley no admite, porque aparte de no estar autorizada por el número de interventores que asisten al acto de constitución de Mesa, el conjunto de votos resulta enorme é improbable, porque dado el número de votantes, papeletas en blanco, candidatas que se eligen y que han tenido votos, no resulta producente el número de sufragios que se otorgó a los electores, hecho que demuestra la anomalía, por los hechos a que se ha sometido la elección en esta sección, y demuestra la realidad de las protestas y el contenido del acuerdo adoptado por esa Comisión provincial.

(Concluire)

Los propensos a congestiones deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Local y Regional

Las corridas de Agosto

En los escaparates de varios comercios de la calle de San Juan se han expuesto al público los carteles anunciadores de las magníficas corridas que han de celebrarse en nuestro circo taurino el día 15 y el 16 de Agosto.

En cartas recibidas de algunos pueblos de la provincia se nos dice que a la afición le ha satisfecho el programa de dichas corridas, y que la comisión organizadora merece elogios por sus aciertos, así en la contrata de los diestros como en la compra de los cornúpetos que han de lidiarse, procedentes de ganaderías acreditadas.

Como Rafael Gómez (Gallito) está quedando a una altura colosal en cuantas corridas toma parte, se espera que en Badajoz ha de suceder lo mismo.

Si el Gallo está aquí tan afortunado como en Pamplona y Valencia, y los dueños de las ganaderías cumplen su oferta de mandar las reses mejores que tienen, es indudable que las corridas han de satisfacer por completo a las personas más descontentadizas.

Hoy recibiremos El Pueblo, de Valencia, correspondiente al día 25, que traerá la reseña de la corrida celebrada ayer en dicha capital, y en la que trabajó el «Gallo» con Pastor y Valenciano.

Mañana daremos a conocer lo que diga el diestro cordobés. De las faenas que en esa corrida hizo el «Gallo» en los dos toros que le tocó matar, hace grandes elogios el corresponsal telegráfico en Madrid del Noticiero Extremeño, ateniéndose sin duda a despachos recibidos de Valencia.

Liceo de Artesanos

Con inmenso público se celebró anoche en esta Sociedad la función que anunciamos en el número anterior.

Se puso en escena primeramente el precioso juguete cómico titulado El Kilo métrico.

La señorita Joaquina Márquez desempeñó con gran acierto el papel de doña Constanza.

El de Carmen interpretó con gran cariño la señorita María Nieto.

La señorita Elisa M. Barco a quien hace tiempo no teníamos el gusto de ver en el palco escénico, tuvo a su cargo el de Hortensia y supo sacar de él gran partido, dibujándose perfectamente en su semblante la indignación que le produjera el mal juicio que de ella formara D. Pío.

La señorita Isabel Rodríguez cumplió en el papel de Margarita, esposa de Maján.

El Sr. Avila caracterizó muy bien el de D. Pío.

En el de Claudio Morata nada dejó que desear el Sr. Corbacho.

El Sr. Ritoré desempeñó con gran naturalidad el de Julián Maján.

El Sr. Amor hizo reír a los espectadores en el de Canuto Redondo, que es uno de los que mejor le hemos visto interpretar.

En el de criado cumplió el joven a quien le estaba confiado.

Para todos hubo aplausos. Después se representó el juguete cómico El tío de los chalecos.

La Srta. Elisa M. Barco, reveló que habla estudiado con cariño el papel de Carmen, esposa de Mariano, quien supone haber quedado viudo, muriéndose también sus hijos, para sacar dinero a su tío Mr. Flores, fabricante de chalecos en Bayona. De su entrevista con éste logró sacar partido la expresada Srta. Barco.

La Srta. Joaquina Márquez interpretó con fe el papel de D.ª Luz y la Srta. Isabel Rodríguez hizo una criada aceptable.

El Sr. Sanabria logró dar relieve al papel de D. Mariano, jugador empedernido y sobrio del fabricante de chalecos.

El Sr. Amor, Corbacho, Ritoré Pereo y García Soler, estuvieron muy acertados en los de Paco Miranda, D. Felipe, Pérez y Honorio.

Resultó un buen conjunto. La función terminó, como de costumbre, con baile, prolongándose hasta las tres y media de la madrugada.

El FERINOL cura la TOS FERINA, bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

Juicio oral

En la sección primera de la Audiencia provincial se celebrará el día 3 de Agosto el juicio oral y público en la causa instruida contra nuestro amigo y correligionario D. Manuel Sardiña Heredia, por desacato al Alcalde de esta ciudad.

Están citados para ese juicio gran número de testigos.

Centro obrero

Gran animación hubo en el baile celebrado anoche en esta sociedad, y en el que había gran número de mujeres bonitas.

La fiesta terminó a las tres de la madrugada.

Continúa enfermo el abogado D. Julio Rincón Jiménez.

Vivamente deseamos su pronto y completo alivio.

Para asuntos profesionales de gran interés marchó a Casuera y otros puntos el abogado D. Manuel Giménez Cierva.

Nuestro amigo D. Narciso Vázquez Torres se halla mejorado de su dolencia. Lo celebramos.

Ayuntamientos multados,

uno de ellos el de la capital

El Boletín Oficial correspondiente al día 24 publica una circular del Gobierno civil imponiendo a varios Ayuntamientos de esta provincia el máximo de la multa que fija el art. 184 de la ley Municipal, por no haber remitido las cuentas municipales correspondientes a 1911, que ya fueron reclamadas en otra circular fecha 8 de Junio.

Entre los Ayuntamientos multados figura el de Badajoz.

Censuras

Las que el Noticiero Extremeño dirigió ayer al Ayuntamiento de esta capital por no haber publicado aún el programa de la feria de Agosto, están justificadas.

Tal vez se cumpla ahora la idea que se atribuyó en el año anterior al Alcalde Sr. Galache, de publicar el programa de la feria por medio del pregonero.

Con lo cual se obtendría una economía.

No hay aviación

El Ayuntamiento ha hecho oídos de mercader a las excitaciones que se le han dirigido para que uno de los festejos que se celebrasen con motivo de la feria de Agosto fuese el de la aviación; de suerte que el programa de aquéllos queda reducido a las corridas de toros, organizadas por el comercio y la industria, los fuegos artificiales, los conciertos musicales en San Francisco y tal vez a algunas cañas.

Bien se ve que al Ayuntamiento no le importa nada la feria de Agosto y que hasta procura que agonice.

Este año no tendríamos las tradicionales corridas si no las diese por su cuenta el comercio y la industria.

Música

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Castilla en el paseo de San Francisco esta noche de 10 a 12:

- 1.º Paso doble número 2, «La viuda Alegre».—Franz Lehar.
- 2.º Jota «Por España».—Goni.
- 3.º Fantasia de la ópera «La Bohemia».—Puccini.
- 4.º «Nuages Roses», vals boston.—Buger.
- 5.º Paso doble de la ópera «Molinos de viento».—P. Luna.

Pablo Iglesias

El leader del partido socialista que intencionaba ir a Lisboa, pasando por Badajoz, se ha visto obligado a regresar de Azuaga a Madrid, según el telegrama que acabamos de recibir y dice así:

Azuaga 26 (10 20)

Iglesias suspende ir a Badajoz. Regresa a Madrid.

SEGURA.

Saludo

Los republicanos conjuncionistas de esta capital telegrafiaron ayer a D. Joaquín Segura para que en nombre de aquéllos saludara al leader de los socialistas Pablo Iglesias

Salón Paris

En la representación de La Casta Susana fueron anoche muy aplaudidos los artistas que interpretaron esta obra. Esta noche volverá a ponerse en escena la ópera mencionada.

SALDOS

Grandes partidas de géneros de saldos reciben en La Granadina, del 20 al 25; realización de todos los artículos de verano, Retales de lana, seda y otros artículos, casi regalados.

Plaza de la Constitución, 7

Servicio telegráfico

Madrid 26 (1.10)

Lo que debiera hacer el gobierno

Insistiese en que el gobierno se halla decidido a relevar de su cargo a nuestro embajador en Lisboa marqués de Villalobar.

Hoy será

Por la festividad del día desistieron ayer de celebrar en San Sebastián la anónima conferencia al ministro de Estado señor García Prieto y el embajador francés Mr. Geffroy.

Italia y Austria

El periódico parisiés Le Matin asegura que Italia y Austria por instigación de Alemania tienen el propósito de aumentar sus dotaciones navales, para lo cual Italia mandará construir seis super dreadnoughts y Austria tres.

La insurrección albanesa

Despachos de Constantinopla dicen que los insurrectos se apoderaron de Pirklian y amenazan continuar su marcha si no se disuelve la Cámara.

Proyecto aprobado

La Cámara brasileña aprobó en primera lectura un proyecto de ley para que no se contrate ningún empréstito sin autorización federal.

Asamblea

Celebrada Asamblea de las sociedades obreras.

Pablo Iglesias agradece su saludo. SEGURA.

SE EXPLICA

Es chocante el episodio en Portugal ocurrido. Las fuerzas republicanas dispararon varios tiros contra una inocente pava y un panceizudo pollino, a los cuales confundieron con vulgares foragidos, ó arrogantes partidarios del exrey D. Manuelito. La verdad es que confundir ciertos seres es sencillo, puesto que entre Pava y pava y bragancista y pollino, hay tan poca diferencia que los confunde el más listo.

JUAN LANAS.

Libros y Revistas

Cuba en Europa

Hemos recibido el número 55 de la importante revista Cuba en Europa, que se publica en Barcelona y cada día tiene mayor aceptación en los muchos países por donde profusamente circula. Ese favor de que dicha revista goza es muy merecido, porque cada vez resulta más interesante y se halla presentada más primorosamente.

El número a que nos referimos publica en lugar preferente un razonado artículo del doctor Fernando Escobar, quien en defensa de Cuba, rebate apreciaciones inexactas hechas acerca del movimiento

sedicioso promovido en el país cubano por algunos elementos de la raza de color.

Contiene también un notable artículo del señor Arturo Roca en el que se dan muy curiosos pormenores acerca de la vida militar de los hermanos Julio y Manuel Sanguily, que tanto se distinguieron en la guerra separatista que dió comienzo el año 1868.

Es muy interesante una información gráfica acerca de la gran fábrica de tabacos de H. Upmann, una de las más importantes de Cuba. Entre otros grabados publica *Cuba en Europa* algunos de verdadera importancia histórica, como los retratos de los Sanguily, en diferentes períodos de su vida, otros de actualidad. Es muy bella una página que contiene retratos de bellezas de Camagüey y una inspiradísima composición poética titulada «La Cubana».

En la sección «Vida Cubana» se publican una extensa reseña del banquete verificado en Barcelona en celebración de haberse restablecido en Cuba la paz, y noticias que ponen de relieve la actual situación de la joven República.

Alrededor del mundo trae en su último número los siguientes artículos:

Alrededor del Mundo.—La terapéutica del gato.—Los avestruces en los Estados Unidos.—Los guías de los Alpes.—Cacerías raras (Buscando al oso en su osero).—Lo que abriga la ropa.—Diez mil duros por un dedo.—Minutos de angustia.—Para que estén frescos los niños.—E gas y los árboles.—Cómo riñen los animales.—Los terremotos de nuestra era.—El juego de los indios.—¿Mueren viejos los at étas?—El que se come a sus hijos.—Escuelas raras.—Banquete de sirenas.—Lo que puede hacer una rata.—Juan Jacobo Rousseau, músico.—La curiosa historia de una roca oscilante.—Amas de cría para cerdos.—La liga de las suegras.—Víctimas de los libros.—Cria eléctrica de gallinas.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas, suscripción trimestre.—Caños, 4, Madrid.



GRACIA

Es el que ha ejercido el cargo de mecánico durante veinticuatro años en la compañía «Singer» de Badajoz, para la reparación de sus célebres

y acreditadas máquinas de coser. Hoy ofrece sus servicios para toda clase de composuras, por muy difíciles que sean, garantizando las mismas.

Una joven á un señor llorando le preguntaba:

—¿Hace el favor de decirme quién compone aquí las máquinas, que me la quede muy bien y que no me de pasadas?

El señor la contestó:

—L'évesela usted á Gracia, que si ese no la compone tendrá usted que cambiarla

Doctor Lobato 20.—BADAJOZ.

NOTA.—Hay aceite, correas, agujas de todos los números para máquinas antiguas y modernas de todos sistemas.

SE SUBARRIENDAN

los pastos y yerbas de la dehesa de «Palomas», en la carretera de Portugal, lindando con la cañada de Sancha Brava, con abrevaderos en Guadiana, hasta fin de Enero de 1913 y desde Mayo de 1913 á fin de Enero de 1914. Dará razón, don Rubén Landá.—Donoso Cortés (antes Comedias), 4, principal.

DEHESAS

Se compran y se pagan bien; se dá dinero sobre ellas, sobre tierras en cantidad, y casas en esta capital, al 6 por 100 anual, otorgándose las escrituras aquí. Informará personalmente, de diez á una,

EL SEÑOR DE SOTO

Ramón Albarrán, 21, pral.—BADAJOZ

SE VENDE

una bonita tartana nueva, con una jaca de seis años, enganchada.

Para verla y condiciones, calle de San Agustín, 22, bajo.

SE OFRECE con alguna práctica, para dependiente de farmacia, un joven de un pueblo de esta provincia, que estudia el Magisterio.

Darán razón en la Administración de este periódico.

EN LOS HORNOS

de cal para construcción, sitos junto al fuerte de San Cristóbal, el fabricante José Bolin, pone á disposición del público referido material, de primera clase, al precio de 16,50 pesetas metro cúbico.

DEHESAS compro, vendo, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Cayetano Pesini, Santa Lucia, 1, pral.—Badajoz

Postales, Postales, Postales

Se acaban de recibir las últimas novedades, propias para recuerdos y felicitaciones, en

La Minerva Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

A TODOS los que padecen de *granos ojos*, de *acné*, de *forúnculos*, de *absesos*, de *llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Colirro* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de COIRER (de París).

LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

EMBUTIDOS

No hay ninguno que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 49

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al montado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parar ayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTZENOS NUM. 27 y 28.—(Cuerp propia).

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares: Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Secretarios, Comercio, Correos, Tabacalera, Bancos de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BADAJOZ. Clases especiales para reposo durante el verano.

FABRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

DE

Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse Catálogos y se remitirán gratis

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS. Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (osquina á la Plazuela de la Soledad, BADAJOZ)

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

BALNEARIO DE ARCHENA

Recomendado sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas; herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.º de Julio á 15 de Agosto.

Se hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.º) y el de Levante (pabellón 3.º), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez á sesenta días.

Todos los servicios balneoterápicos continúan como en la temporada oficial. Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia-España).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Capital social efectivo desembolsado	12.000.000'00
Primas y reservas	62.994.846'10
TOTAL	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carbalió, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romasa, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimlanta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,

Conservan la salud,

Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U. S. A.

VINO DE

PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: falta de apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID



ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de Injo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de cancho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.